

19/07/2025

ECONOMIST & JURIST



Ana Sánchez Blázquez

Redacción E&J



**Demanda redactada con IA, pero con tu firma
jurídica intacta**

La llegada de la inteligencia artificial generativa a los despachos jurídicos ha abierto una nueva etapa en la forma de trabajar. Ahora es posible generar borradores de demandas en minutos, obtener sugerencias de estructura, resúmenes jurisprudenciales o reformulaciones de párrafos técnicos sin pasar horas frente al teclado. Sin embargo, esta velocidad tiene un riesgo: perder la voz jurídica propia del abogado, caer en razonamientos automáticos o incluso asumir como válidas referencias legales incorrectas. El reto, por tanto, no es usar la IA, sino saber usarla sin que el escrito deje de ser tuyo, ni desde el punto de vista estilístico ni argumentativo.

El primer paso para integrar bien la IA en la redacción jurídica es entender qué pedirle. No es recomendable solicitar directamente una demanda completa, sino fragmentar el trabajo por secciones: planteamiento de hechos, encuadre normativo, estructura procesal o ideas para peticiones. De este modo, el control del contenido lo mantiene si

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |